DIRECCION DE DEPOSITO
DE BIENES E INSUMOS

Nro: 2271

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Deposito Central

Informe de Recepción

Proveedor: VILLA CHICA **Fecha:** 06/02/24

Remisiones N°: 1482 **Recepcion ID:** 2431

Factura N°: 14915

Item	Codigo	Descripción	Dependencia/Dirección	Unidad de Medida	Cantidad		Costo Unit.	Costo Total
					Solicitada	Recibida		
1	3403420293	Sello estandar automatico rectangular ,dimensiones 4 cm x1,5cm de 3 y 4 lineas , para	UTICs	Unidad	7	7	84.000,00	588.000

Total General: 588.000 **EN LETRAS:** QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL

Observación: Orden de Provisión N°25

Confeccionado Por: Gustavo Gonzalez, Jefe de División Depósito Central, Dirección de Depósito de Bienes e Insumos, SENACSA

Verificado Por: Carolina Zegarin, Asistente Técnico Administrativo, Dirección de Depósito de Bienes e Insumos

Recibido Por: Hugo Ibarra Romero, Coordinador Administrativo de Compras y Stock, Dirección de Depósito de Bienes e Insumos, SENACSA

VILLA CHICA

de Norma Alicia Peralta de Núñez

Mercería - Productos Diversos - Sellos

Tel.: (021) 527-024 - Cel.: 0981-491.500

jefetato.py@gmail.com

Dr. Eduardo San Martín N° 4090 - B° San Pablo - Asunción

TIMBRADO N°: 16759853
RUC: 2880611-5
Inicio de Vigencia: 24/10/2023
Fin de Vigencia: 31/10/2024

NOTA DE REMISION

N°. 001-001-0001482

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Senacsa RUC o C.I.C.: 80000215-6

Domicilio: Ciencias Veterinarias 265 casi Mcal. Estigarribia

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°: N° de Timbrado:

Fecha de expedición: 6 - Febrero. 2024

Fecha de inicio del traslado: 6 - Febrero - 2024 Fecha estimada de término del traslado: 6 - II - 2024

Dirección del punto de partida: Dr. Eduardo San Martin 4090 Ciudad: Asunción Dpto.: Central

Dirección del punto de llegada: Ciencias Veterinarias 265 Ciudad: San Lorenzo Dpto.: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL COMPROBANTE DE VENTA POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE

Timbrado: N° de factura del flete:

Precio del Flete: Valor del IVA:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:

Domicilio:

AGENTE INTERMEDIARIO DE TRANSPORTE (Cuando Intervenga)

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERIA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
7	Item 5	Sello automático. Sello estándar automático de gran resistencia rectangular dimensiones 4 cm x 1,5 cm de tres y cuatro líneas. Para aclaración de firma.

Lic. Maria del P. Núñez González
Departamento de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Gustavo González
Jefe de División Depósito Central
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos

RECEPCIÓN DE LA MERCADERIA

Firma: Aclaración: RUC/Cédula de Identidad:

Multigráfica Punto 5 - de Eduardo Espinola - Avda. de la Victoria N° 1811 - Tel. 514 232
RUC: 804589-5 - Hab. N° 1130 - 1 tal. 50x4 del 0001451 al 0001500

QUIMICO - ORIGINAL: Destinatario - PRIMERA COPIA: Remitente
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SENACSA DIRECCIÓN DE DEPÓSITO DE BIENES E INSUMOS

Gustavo González
Jefe de División Depósito Central
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos